



**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

PRIMER ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, POR MEDIO DE LA CUAL SE ANALIZARÁ, DISCUTIRÁ Y EN SU CASO SE APROBARÁ EL DÍA Y HORA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO QUE SE LLEVARÁ A CABO SEMANALMENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

En el Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las 10:30 horas, del día cinco de enero de 2024, reunidos en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal ubicado en Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoachahuaya; las y los Concejales integrantes de este Honorable Ayuntamiento Constitucional, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del Día

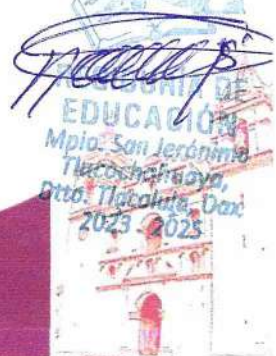
- Primero;** Toma de lista _____
- Segundo;** Declaratoria del Quórum Legal. _____
- Tercero;** Lectura y aprobación del Orden del Día. _____
- Cuarto;** Lectura del Acta anterior. _____
- Quinto;** Cumplimiento de los acuerdos tomados en el acta anterior. _____
- Sexto;** Único: Análisis, Discusión y en su caso aprobación del día y hora para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias de Cabildo para el ejercicio fiscal 2024. _____
- Séptimo;** Asuntos Generales. _____
- Octavo;** Clausura de la Sesión. _____



Para desahogar la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo, y en cumplimiento a lo que dispone el artículo 50, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoachahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca; me gira instrucción como Secretaria Municipal, para que lleve a cabo el desarrollo de la presente Sesión de Cabildo atendiendo lo previsto en el artículo 92, párrafo primero, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por tal razón y en uso de mis facultades, procedo al desarrollo del Acta de la Primer Sesión Ordinaria de Cabildo, como sigue:

Desarrollo de la Sesión Ordinaria de Cabildo

Primero. Toma de Lista.





**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

En cumplimiento al artículo 50, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, procedo a pasar lista y se corrobora la asistencia de las y los Concejales siguientes:

NOMBRE	CARGO
C. Severiano Agustín Sánchez	Presidente Municipal
C. Porfirio Guzmán García	Síndico Municipal
C. Margarita Lorena Morales Sion	Regidora de Hacienda
C. Alicia Alonzo Ángeles	Regidora de Obras
C. Rosa Ángeles Antonio	Regidora de Educación



Segundo. Declaratoria del Quórum Legal.

Una vez confirma la asistencia de cinco concejales presentes de los 5 concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional, en mi calidad de Secretaria Municipal, me permito informar al Presidente Municipal que "existe Quórum Legal", conforme lo establece el artículo 48, párrafo primero, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; por lo que a continuación, el C. Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal Constitucional, señala lo siguiente: "**habiendo Quórum Legal, se declara instalada la presente sesión de cabildo**".



Tercero. Lectura y aprobación del Orden del Día.

Una vez acredita la asistencia legal necesaria y el quórum legal, se procede a realizar la lectura del orden del día, y enseguida se somete a consideración de ustedes Concejales la aprobación del orden del día o en su caso la modificación al mismo; en consecuencia, una vez realizada la votación del orden del día, se tuvo un total de cinco votos realizado por las y los concejales presentes en esta Sesión de Cabildo y cero abstenciones; por lo tanto, se tiene como aprobado el orden del día de la presente Sesión.



Cuarto. Lectura del Acta Anterior.

Para continuar con el orden del día de la presente sesión de cabildo, es necesario dar lectura al acta anterior; por lo tanto, una vez sometido y debatido dicho punto, el mismo es aprobado por cinco concejales de los cinco concejales presentes que integran este cuerpo colegiado de gobierno.





¡Estamos trabajando
para servirte mejor!

MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Enseguida y una vez aprobado la lectura al acta de la sesión de cabildo anterior, procedo a realizar la lectura del acta anterior, en los términos siguientes:

"...En el municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, perteneciente al Distrito de Tlacolula, Oaxaca, siendo las veinte horas con once minutos, del día 03 de enero de 2024, reunidos en el Salón de Sesiones... donde se tomaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - SE APRUEBA LA CREACIÓN DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA.

SEGUNDO. - SE APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA C. ARELI MORALES JUÁREZ PARA OCUPAR EL CARGO DE TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TLACOCHAHUAYA EN EL PERIODO COMPENDIDO DEL 03 DE ENERO DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.

TERCERO. - SE APRUEBA A LOS C.C. SEVERIANO AGUSTÍN SÁNCHEZ A LOS C.C. PORFIRIO GUZMÁN GARCÍA, MARILUZ MÉNDEZ MORALES Y ARELI MORALES JUÁREZ PARA QUE, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, SECRETARIA MUNICIPAL Y TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LAS MUJERES, RESPECTIVAMENTE, PUEDAN SUSCRIBIR CONVENIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES EN EL EJERCICIO FISCAL 2024."

Una vez concluida la lectura del acta anterior, se procede al numeral siguiente.

Quinto. Cumplimiento de los Acuerdos tomados en el Acta Anterior.

Continuando con el Orden del Día, es importante que se realice la verificación del cumplimiento del acuerdo que se tomaron en el acta anterior, llevada a cabo el día tres del mes de enero del año en curso, a las 20:11 horas; a lo cual, una vez analizados y debatidos por cada uno de las y los Concejales de este Ayuntamiento Constitucional; se aprueba por unanimidad de votos de las y los concejales que integramos este Cuerpo Colegiado de Gobierno Municipal.

Quedando superado dicho punto, se continua con el siguiente.

Sexto. Único: Análisis, discusión y en su caso aprobación del día y hora para llevar a cabo las Sesiones Ordinarias de Cabildo.

Con el fin de hacer cumplir la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su artículo 46 Fracción I, se discute lo siguiente:

SINDICATO MUNICIPAL

Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.

REGIDURÍA DE HACIENDA

Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.

REGIDURÍA DE GBRAS

Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.

2023 - 2025

REGIDURÍA DE GBRAS

Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.

2023 - 2025

REGIDURÍA DE GBRAS

Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.

2023 - 2025

REGIDURÍA DE GBRAS

Mpio. San Jerónimo Tlacoahuaya, Dto. Tlacolula, Oax.

2023 - 2025



**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Se concede la palabra al Presidente Municipal C. Severiano Agustín Sánchez, que manifiesta lo siguiente: "De acuerdo a la Ley Orgánica Municipal en su Artículo 46 Fracción, las Sesiones Ordinarias obligatoriamente deben llevarse a cabo cuando menos una vez a la semana para atender los asuntos de la administración; por lo que yo propongo que dichas Sesiones se lleven a cabo los días viernes de cada semana, ya que durante la semana podemos buscar la propuesta más acertada para tocar el punto en la Sesión de Cabildo, de esa manera se trabajaba el año pasado (2023) y funcionaba bien, y en caso de ser necesario tocar un punto en específico antes de llegar el día viernes, para eso existen las Sesiones Extraordinarias de Cabildo".



**SINDICATO
MUNICIPAL**
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula,
2023-2025

En uso de la palabra la Regidora de Hacienda, C. Margarita Lorena Morales Sion, "El año pasado (2023), se realizó los días viernes de cada semana y se obtuvo buenos resultados".

Interviene el Síndico Municipal, C. Porfirio Guzmán García, "Miren, continuemos de esa manera, buscar otro día para llevar a cabo estas Sesiones de Cabildo, creo que es difícil, durante la semana a veces tenemos diferentes comisiones o la ciudadanía llega para que se le den atención a sus trámites".



**REGIDORÍA DE
HACIENDA**
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

Participa la C. Rosa Ángeles Antonio, Regidora de Educación, "En mi opinión, hay que conservar los días viernes para el levantamiento de las Actas de Sesión de Cabildo Ordinarias".

Como última participación, C. Alicia Alonzo Ángeles, Regidora de Obras, "Las Sesiones de Cabildo se continúa los días viernes de cada semana a las 10:30 horas, para que se tome en cuenta en nuestras agendas, tenemos la obligación de hacer cumplir Ley Orgánica Municipal y así lo haremos."



**REGIDORÍA DE
OBRAS**
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023-2025

Concluye la C. Alicia Alonzo Ángeles, Regidora de Obras, y el Presidente Municipal me gira la instrucción para que someta a consideración de las y los concejales, propuesta de que las Sesiones Ordinarias de Cabildo se lleven a cabo los días viernes a las diez y media horas de cada semana para el ejercicio fiscal 2024, por lo cual, respetando la instrucción girada, someto a la consideración de las y los Concejales la propuesta realizada; a lo cual una vez analizado y discutido la misma, fue aprobada por cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de las y los Concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, quedando el siguiente acuerdo:



**REGIDORÍA DE
EDUCACIÓN**
Mpio. San Jerónimo
Tlacoahuaya,
Dto. Tlacolula, Oax.
2023-2025



**iEstamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

ACUERDOS

Único: Las Sesiones Ordinarias de Cabildo se llevarán a cabo los días viernes de cada semana, a partir de las 10:30 horas para el ejercicio 2024.

Séptimo. Asuntos generales.

No existen asuntos generales que tratar.

Octavo. Clausura de la Sesión.

Una vez desahogados todos los puntos, el Ciudadano Severiano Agustín Sánchez, Presidente Municipal me gira la instrucción como Secretaria Municipal, para que declare clausurada la presente Sesión de Cabildo; por tal razón, en mi carácter de Secretaria Municipal, si no hay otro asunto que tratar, declaro cerrada la primera Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo las 11:00 horas, del día cinco del mes de enero de 2024, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron y se levanta la presente para los trámites a que haya lugar. Lo anterior, atendiendo lo dispuesto en los artículos 50, párrafo segundo, en su última parte y 92, fracción IV, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

C. Severiano Agustín Sánchez
Presidente Municipal

2023-2025



C. Porfirio Guzmán García
Síndico Municipal

Mpio. San Jerónimo
Dtto. Tlacolula, Oax.
2023 2025

Página 5 de 6

✉ gobiernotlacoahuaya@gmail.com

☎ 951 523 60 00

📍 Palacio Municipal S/N, San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca CP. 70460





**¡Estamos trabajando
para servirte mejor!**

**MUNICIPIO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
DISTRITO DE TLACOLULA, OAXACA
HONORABLE AYUNTAMIENTO
2023-2025**

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

Atentamente

El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, Distrito de Tlacolula, Oaxaca, para el periodo legal "1° de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2025".



C. Margarita Lorena Morales Sion
Regidora de Hacienda



C. Alicia Alonzo Angeles
Regidora de Obras



C. Rosa Angeles Antonio
Regidora de Educación

DOY FE

2023 - 2025



C. Mariluz Méndez Morales
Secretaria Municipal

En términos del artículo 92, fracción V, de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca.

La presente hojas de firmas, pertenece al acta de la Primera Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Jerónimo Tlacoahuaya, distrito de Tlacolula, Oaxaca, celebrada el día cinco de enero de 2024, a las 10:30 horas.

